

04/03/2016

Por dos delitos formalizan a ex gerente de AC Inversions

El Fiscal Cristian Aguilar Aranela, formalizó hoy al ex Gerente Zonal de AC Inversions R.E.F.S a quien imputó dos delitos: estafa y ejercicio ilegal de giro bancario, y responsabilizó de haber estafado al menos a 83 personas hasta el momento a los que provocó un perjuicio de 2 mil 700 millones de pesos.

El Fiscal Aguilar manifestó que considerando que la empresa tenía en Antofagasta una cartera de clientes de 500 personas, el número de víctimas puede aumentar en los próximos días.

En la audiencia, que se prolongó por más de dos horas la defensa a cargo de un defensor particular, cuestionó la legalidad de la detención, la que se produjo por orden judicial y que el juez de garantía estimó apegada a derecho.

El fiscal solicitó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva en contra del ex gerente. La defensa se opuso con el argumento que R.E.F.S., era una víctima más de esta estafa, ya que el también junto a sus familiares había resultado perjudicado con esta estafa, ya que tanto el cómo su familia habían invertido dinero en AC.

El Fiscal Aguilar manifestó que la empresa operó en Antofagasta entre julio de 2015 y febrero del 2016, atrayendo a inversores con la promesa de entregar un interés de entre 2 y 7 %.

La defensa en tanto dijo que el ex gerente nunca había ingresado el dinero de los inversionistas en su cuenta y que todo era ingresado a tres cuentas de los dueños de la empresa. Lo mismo ocurría con los contratos de mutuo, los cuales eran enviados a Santiago para ser firmados por Patricio Santos Hernández.

En perjuicio de R.E.F.S., se aplicó la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno y se fijó un plazo de investigación de 6 meses.

